

Bepan

Sov.ⁿ W. L. M. a. n. o. 1843



Quarenta maravedis.

**SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.**

Valga para el Reynado de S. M. el S.^{or} Don Josef Napoleon I.^o

y año de mil ochocientos y diez.

Valga para el Reynado de S. M. C. el Sr. D. FERNANDO VII.

y año de mil ochocientos ~~doce~~ ^{trece}.

Yo el Aguente Juan Campo Euno. del Rey Nro Señor (que
Dios guarde) Real, Notario pp.^{co} y perpetuo en su Corte
Reynos y Señorios, y Sio. del ^{to} Ayuntamiento. Constituido.
mal decia v. de Pesar =

Certifico, que en el Ayuntamiento celebrado p.^{or} los S.^{ras}
Jur.^{os} y Regimiento decia v.^o, el nueve de Agosto
del año anterior de mil ochocientos doce, se presentaron
la Constituc.ⁿ Política de la Monarquía Española - En
el siguiente día diez se publicó en la Plaza mayor
con toda la pompa, aparato, y grandora, q.^{ue} fue
posible; en cuyo acto Monaron las mayores demor.
traciones del Entusiasmo, júbilo, y alegría q.^{ue} recibio
este veandario con tan deseado, y feliz anuncio
en que cifró su futura felicidad; y en el quince
del mismo mes, fue nuevamente publicada, y
jurada en todas las Parroquias, con iguales sentim.
y demonstraciones, todo con arreglo a los Soberanos
Decretos de diez y ocho de Mayo y veinte y dos
de Mayo; hubo dos dias de novillos, dos noches
de iluminacion grát. en todo el Pueblo, y ocho
de Baile publico en las Casas de los vecinos
mas principales. Tambien certifico q.^{ue} el

⁹⁰
Ayuntamiento. Xcira v.ª se halla extra-
bleada con arreglo ala Comision, y p.^o
haciendo conitar ala Superioridad, doy p.^o
puesentes, que en su Atencion firmen
el S. Regentes de la S.ª Tur.ª con referencia
alas actas, y documentos q.^o ante lo cali-
fican. Por el veinte y cinco de Enero
de mil ochocientos doce

Josef de Luriza

#1
E

Pedro Garcia Campo

Don M. Mariano i. 1813

Declaro